



MODELO II

NOTIFICACIÓN DE CONSEJEROS (debe ser remitida al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores)¹

1. Identificación del emisor^{II}:

ATRESMEDIA CORPORACIÓN MEDIO DE COMUNICACIÓN, S.A.

2. Motivo de la notificación^{III} (marque lo que corresponda)

- ☐ Nombramiento como consejero o aceptación del cargo
☐ Cese como consejero
☒ Adquisición o transmisión de derechos de voto
☒ Adquisición o transmisión de instrumentos financieros
☐ Modificación en el número de derechos de voto del emisor
☐ Otros motivos (especifíquelo)^{III} :

3. Identificación del sujeto obligado^V:

IMAGINA MEDIA AUDIOVISUAL, S.L.

Ciudad y país del domicilio social (si aplica) :

BARCELONA / ESPAÑA

4. Naturaleza y detalle de las operaciones sobre acciones y/o derechos de voto e instrumentos financieros ligados a acciones^{VI}

A. Operaciones realizadas con acciones/derechos de voto

Fecha de la operación	Tipo de transacción ^{VII}	Clase o tipo de acciones (ISIN) ^{VIII}	Naturaleza de la operación ^{IX}	Número de acciones		Precio unitario	Mercado de la operación	Número de derechos de voto ^X
				Directa	Indirecta			
24/05/2016	A	ES0109427734	Ejercicio dº disposición	1.387.771		11,03	OTC	1.387.771

B. Operaciones realizadas con instrumentos financieros ligados a acciones

Fecha de la operación	Descripción del Instrumento financiero	Naturaleza o tipo de transacción	Volumen de la operación (número de acciones)	Fecha última de ejercicio o canje	Fecha o periodo de ejercicio o canje		Precio de la prima pagada o cobrada	Precio de ejercicio	Mercado de la operación	Tipo de liquidación (entrega física / efectivo)	Número de derechos de voto atribuidos a las acciones adquirir o transmitir en caso de ejercicio del Instrumento financiero ^{XVII}	
					Fecha inicio	Fecha fin					Número de derechos de voto	% derechos de voto
24/05/2016	Cancelación Collar (art.9.2 del RDL 5/2005)	Cancelación Collar	3.681.070	01/06/2019					OTC	Física		0,000

5. Identificación del vínculo estrecho que ha realizado las operaciones informadas en los apartados 4A y 4B^{XI}

5.1 Cónyuge en régimen de gananciales e hijos bajo la patria potestad del sujeto obligado	Acciones o instrumentos financieros	Número de acciones
5.2 Persona jurídica o negocio fiduciario que está directamente o indirectamente controlado por el sujeto obligado		
5.3 Personas interpuestas		

6. Posición final del sujeto obligado(ver 6 bis del anexo)

	% derechos de voto atribuidos a las acciones (total 7.A)	% derechos de voto que <u>pueden ser adquiridos</u> a través de instrumentos financieros (total 7.B.1 + 7.B.2)	Total % agregado de derechos de voto, atribuidos a las acciones y los que <u>pueden ser adquiridos</u> a través de Instrumentos financieros (total 7 A + 7.B.1 + 7.B.2)	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	Número total de derechos de voto del emisor ^{x3}
Posición resultante después de las operaciones	4,225	0,000	4,225	0,000	225.732.800
Posición de la notificación previa (si aplica)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	

7. Detalle de la posición final después de las operaciones^{xiii} :

A: Derechos de voto atribuidos a las acciones

Clase o tipo de acciones Código ISIN ^x (si es posible)	Número de derechos de voto ^{xv}		% derechos de voto	
	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 24 RD 1362/2007)	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)
ES0109427734	8.075.658	1.462.575	3,578	0,648
SUBTOTAL A	9.538.233		4,225	

B 1: Instrumentos financieros según el Art. 13(1)(a) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 a) del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{xvi}	Período de ejercicio o canje ^{xvii}	Número de derechos de voto que <u>pueden ser adquiridos</u> si el instrumento es ejercido o canjeado	% derechos de voto	Número de derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii}	% derechos de voto
SUBTOTAL B.1						

B 2: Instrumentos financieros con efecto económico similar de acuerdo al Art. 13(1)(b) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 b) y 31 del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{xvi}	Período de ejercicio o canje ^{xvii}	Liquidación física o en efectivo	Número de derechos de voto que <u>pueden ser adquiridos</u> si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii}	% derechos de voto	Número de derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii}	% derechos de voto
SUBTOTAL B.2							

MODELO II

8. Información sobre el sujeto obligado (marque lo que corresponda) :

☐ El sujeto obligado no está controlado por ninguna persona física o jurídica ni controla, directa o indirectamente, a ninguna persona jurídica que posea alguna participación en el emisor^{xxx}

☒ Detalle de la cadena de control a través de la que se poseen los derechos de voto y/o los instrumentos financieros. Se empezará identificando a la última persona, física o jurídica, que tenga el control^{xx}

Información sobre la cadena de control:

IMAGINA MEDIA AUDIOVISUAL, S.L TIENE EL 100% DE MEDIAPRO CONTENIDOS, S.L.U A TRAVÉS DE MEDIAPRODUCCIÓN S.L.U SOCIEDAD DE LA QUE ES EL ÚNICO ACCIONISTA

Apellidos y nombre o Denominación social ^{xxx}	% derechos de voto	% de derechos de voto que <u>pueden ser adquiridos</u> si el instrumento es ejercido o canjeado	Total (si la suma alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal)	% de derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> si el instrumento es ejercido o canjeado (si alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal) ^{xviii}
MEDIAPRO CONTENIDOS, S.L.U.	0,680	0,000	0,680	0,000

9. Derechos de voto recibidos en representación para una Junta general de accionistas determinada^{xvii}

Número de derechos de voto	% derechos de voto	Fecha

10. Información adicional^{xviii} :

EL 24/05/2016 IMAGINA MEDIA AUDIOVISUAL HA CANCELADO EL COLLAR Y EN ESA MISMA FECHA IMAGINA MEDIA AUDIOVISUAL S.L HA ADQUIRIDO 1.387.771 ACCIONES PIGNORADAS DE ATRESMEDIA.

Anulación de notificaciones anteriormente remitidas

Número de registro de entrada	Fecha de registro de entrada	Motivos de la anulación

Lugar y fecha de la notificación
En BARCELONA a 30/05/2016

10. Información adicional ^{xxiii}:

CONFORME A LA COMUNICACIÓN REMITIDA EL 25 DE MARZO DE 2015 A LA CNMV, IMAGINA MEDIA AUDIOVISUAL, S.L. ("IMAGINA") CONCERTÓ UN COLLAR PREPAGADO CON UNA ENTIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL (LA "CONTRAPARTIDA") SOBRE 8.160.294 ACCIONES DEL EMISOR (LAS "ACCIONES"). LAS OBLIGACIONES DE IMAGINA BAJO EL COLLAR FUERON GARANTIZADAS CON UNA PRENDA CON DERECHO DE DISPOSICIÓN DEL ART. 9.2 DEL REAL DECRETO-LEY 5/2005 SOBRE 3.681.070 ACCIONES DEL EMISOR TITULARIDAD DIRECTA DE IMAGINA Y 4.479.224 ACCIONES DEL EMISOR TITULARIDAD DE MEDIAPRO CONTENIDOS, S.L.U. (MEDIAPRO CONTENIDOS"), FILIAL 100% DE MEDIAPRODUCCION, S.L.U. QUE A SU VEZ ES FILIAL 100% DE IMAGINA. CON FECHA 18 DE MARZO DE 2015 LA CONTRAPARTIDA EJERCITÓ EL DERECHO DE DISPOSICIÓN SOBRE EL 100% DE LAS ACCIONES PIGNORADAS POR IMAGINA Y EL 100% DE LAS ACCIONES PIGNORADAS POR MEDIAPRO CONTENIDOS, HABIENDO PUES PERDIDO IMAGINA Y MEDIAPRO CONTENIDOS LA TITULARIDAD DE LAS MISMAS EN FAVOR DE LA CONTRAPARTIDA. EN VIRTUD DE LA PRENDA, IMAGINA Y MEDIAPRO CONTENIDOS PODIAN SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, A EFECTOS DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS, LA DEVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES PIGNORADAS Y LA CONTRAPARTIDA DEBE REALIZAR SUS MEJORES ESFUERZOS PARA DEVOLVERLAS.

EL 24 DE MAYO DE 2016, FECHA VALOR, SE HA CANCELADO EL COLLAR E IMAGINA HA ADQUIRIDO EN ESA MISMA FECHA 1.387.771 ACCIONES PIGNORADAS (NO DELTA) DE ATRESMEDIA.